**LUGAR:** enlace virtual de la reunión meet.google.com/jyp-jcdo-ytq

**FECHA:** 10 / 02 / 25

**HORA:** 6:30- 7:30 pm

**OBJETIVO O TEMA: Reunión seguimiento y concertación intervención muro Postobón- Distrito Grafiti.**

*La información y los datos suministrados son confidenciales, serán usados con fines estadísticos y para envío de información institucional relacionada con el asunto de la reunión. "Ley 1581 de 2012". Cuando este formato se diligencie de forma física, se debe hacer en letra clara y legible y con esfero de tinta negra para que sea entregado posteriormente y de manera obligatoria al Grupo Interno de Trabajo de Servicios Administrativos-Área de gestión documental con el fin de realizar su digitalización y registro en el aplicativo de gestión documental - Orfeo.*

**ASISTENTES A LA REUNIÓN**
*(Si son más de cinco participantes anexar registro de asistencia)*

| NOMBRE | CARGO | EXTENSIÓN/ CEULAR | CORREO ELECTRONICO |
|---|---|---|---|
| Yair García | Gestor territorial- Foro cívico | 3125566914 | yairgarciac@gmail.com |
| Carlos Torres | Integrante Mesa de Grafiti | 3158918933 | |
| Bibiana Patiño | Integrante Mesa de Grafiti | 3197423852 | losflakos91@gmail.com |
| Miguel López | Integrante Mesa de Grafiti | 3164081677 | |
| Luis Fernando- Skarlata | Integrante Mesa de Grafiti | 3133958587 | OKarlata@gmail.com |
| Germán Gómez Eslava | Profesional Universitario SCCGC | 3213375384 | german.gomez@scrd.gov.co |

*Registrar firmas electrónicamente por el aplicativo ORFEO*

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN** *(Aquí se describen los puntos tratados y conclusiones. Los textos deben ser redactados en tiempo pasado, exceptuando las partes que deban contener instrucciones o compromisos, los cuales pueden ser redactados en otros tiempos verbales. Este espacio se puede ampliar de acuerdo con la extensión de la reunión).*

Se realizó reunión con los integrantes de la mesa de grafiti de la localidad y el gestor territorial del Asociado, con el fin de avanzar en el proceso de concertación para la finalización del muro de 200 mts, con los recursos disponibles.
Germán Gómez realizó un contexto de lo desarrollado en el comité técnico del convenio, en donde se definió como fecha máxima de realización de actividades el jueves 14 de febrero. Igualmente se les informó que dado que a este laboratorio le corresponde realizar una devolución de $30.500.000 correspondiente a dinero no ejecutado, durante la vigencia del convenio con Transmilenio, el cual finalizo

el 21 de enero, se debió mover recurso de otros laboratorios para suplir los $30.500.000 ya comprometidos con el talento humano local, lo que implicó, que un aumento presupuestal para el laboratorio de Puente Aranda, no fuera viable ni aprobado, por lo que se sugirió mirar alternativas para garantizar el cierre de la actividad. Igualmente se informó que, para las actividades no realizadas, procede la devolución de los recursos a la Secretaría.
De otra parte, se informo que en conjunto con Yair se solicitaron cotizaciones adicionales con proveedores de grúas, incluso apelando a fuentes de construcción que remitieron a proveedores del sector de Siberia, pero los precios fueron iguales a los cotizados por el asociado.

Sobre esta base se les plantearon los dos posibles escenarios:

1. Realizar la intervención con 1 grúa (7 días- 6 noches) y dos andamios de 8 secciones, más líneas de vida.
2. No realizar la intervención y proceder a la devolución del recurso no ejecutado por parte del asociado.

Carlos Torres plantea que entiende las razones y que de su parte se acoge a la propuesta realizada y solicita a los demás artistas realizar una reunión de concertación para el uso de la grúa y los andamios.
Skarlata por su parte solicita que se aclare si es una grúa y 4 andamios.

Yair García, aclara que el presupuesto alcanza para una grúa y dos andamios de 8 secciones.
Miguel López solicita si es posible ampliar un día la grúa para facilitar el proceso de coordinación entre los cuatro artistas. Sin embargo, Yair informa que eso significaría un aumento en el recurso por lo que no sería viable.
Se concerta aceptar la propuesta 1 tal cual como esta y Yair se compromete a informar al Asociado para realizar el proceso de alquiler de los equipos, por lo que considera como tentativo iniciar o el miércoles o el jueves, para lo cual informará a los artistas y coordinaran operativa y logísticamente las acciones a desarrollar.
Skarlata pregunta sobre el cubrimiento de la mesa de comunicaciones. Yair plantea que están a la espera de la definición de la fecha para el inicio de la actividad y de esta forma realizar el registro.

| **COMPROMISOS** | | |
|---|---|---|
| **DESCRIPCIÓN** | **RESPONSABLE** | **PLAZO** **(Si aplica)** |
| 1. Yair iniciara los procesos de alquiler desde el asociado para garantizar la grúa y los andamios. | Yair García Foro cívico | 12/02/2025 |
| 2. Los artistas participantes coordinaran el uso de la grúa de manera equitativa. | Mesa local de grafiti | Según disponibilidad de la grúa y andamios |

**Anexos:** *(Aquí se relacionan los folletos, presentaciones en Power Point, documentos con datos y cifras sobre temas tratados, entre otros. Dichos anexos deben ser adjuntados como anexos en el radicado del acta generado en el aplicativo de gestión documental Orfeo. Si el acta no contiene anexos, en esta parte se escribe "No aplica").*

Link de la reunión: https://drive.google.com/file/d/1xWzFepH-XM3wFfdtfrnXJnFWu6KDMeeX/view

| **Documento 20259000069773 firmado electrónicamente por:** | |
|---|---|
| **Germán Eliécer Gómez Eslava** | Profesional Universitario Código 219 Grado 18<br>Subsecretaría Distrital de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento<br>Fecha firma: 11-02-2025 09:04:57 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.<br>SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE | ACTA DE REUNIÓN | CÓDIGO: GMC-MN-01-FR-02<br>VERSIÓN: 01<br>FECHA: 23/03/2023 | Al contestar, cite el radicado:<br>No.:***20259000069773***<br>Fecha: 11-02-2025 |

0ba831f6b3e59bef7a1c8550e9eb7cc7d12a5295ba0c6dd95769de945c92feaf
Codigo de Verificación CV: b8baa